

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



RES - 2024 - 647 - CD-ECO # UNNE

Sesión 31-10-2024.

VISTO:

El Expediente 2024 – 7319#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por **Resolución N° 2024-357-CD-ECO**, al **Contador Luis Alberto Feresín**, para la permanencia en su cargo de **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación Simple, de la Unidad Curricular **Teoría y Contabilidad de Costos**;

Que la Evaluación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 956/09-CS y su modificatoria N° 746/23-CS;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora;

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 31-10-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la **Evaluación Docente**, convocada por **Resolución N° 2024-357-CD-ECO**, al **Contador Luis Alberto Feresín**, para la permanencia en su cargo de **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación **Simple**, de la Unidad Curricular **Teoría y Contabilidad de Costos**, con dictamen **negativo**.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



ARTICULO 2º: Renovar la designación del **Contador Luis Alberto Feresín - DNI N° 16.352.460**, como **Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple** de la Unidad Curricular **Teoría y Contabilidad de Costos**, a partir del **24 de agosto de 2024 y hasta el 23 de agosto de 2028**, como **primera evaluación negativa**, por aplicación del Art. 12º del Decreto N° 1246/15 y de conformidad a lo establecido en los Artículos 96º –pto. 1 y 119º, pto. 2, de la Ordenanza de Carrera Docente - Resolución N° 956/09 –CS.

ARTICULO 3º: Dejar sin efecto, la prórroga de la designación del **Contador Luis Alberto Feresín**, como **Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple** de la Unidad Curricular **Teoría y Contabilidad de Costos**, efectuada por Resolución 2024-351-CD-ECO.

ARTICULO 4º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 5º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

NOMBRE Y APELLIDO AUTORIDAD
SECRETARIA ACADÉMICA

NOMBRE Y APELLIDO AUTORIDAD
DECANO/A

Hoja de firmas